LONDRES ACUSO A GROMYKO DE VIOLAR REGLAS ESTABLECIDAS PARA LA REUNION DE DESARME

El Vicecanciller Ruso Formuló Revelaciones

ENERGICAMENTE CONDENAN SU ACTITUD

LONDRES, 25. (ANS). — Gran Bretaña, acusó al viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Andrei Gromyko, de "violación grave de las reglas de secreto", que rigen en la conferencia de cinco potencias sobre el desarme, reunida en esta capital.

En una declaración de tono inusitadamente enérgico, el Foreign Office condenó a Gromyko, por haber dado a conocer detalles de la conferencia a un corresponsal de la Agencia Noticiosa Soviética Tass, antes de partir ayer para Estocolmo y Moscú.

Un vocero dijo que las repetidas infracciones soviéticas al secreto impuesto a la reunión "demuestran claramente que Rusia está buscando decididamente efectos de propaganda y no conversaciones que puedan lograr progresos".

La radioemisora de Moscú difundió una entrevista que concedió Gromyko al corresponsal de la agencia TASS, en que reveló los detalles de un plan soviético presuntamente destinado a lograr el desarme mundial tanto en las armas nucleares como de tipo convencional. Gromyko que hasta ayer era delegado jefe de la delegación soviética en la conferencia acusó al Occidente de tratar de "perseguir" como antes una carrera armamentista "y de impedir el desarme nuclear".

Francia y una propuesta rusa

LONDRES, 25 (ANS). — Francia reveló hoy que la Unión Soviética presentó una propuesta inaceptable al exigir el derecho de mantener fuerzas armadas de efectivos dos veces mayores que los de las fuerzas de cualquier país occidental.

Guardó reserva el señor Andrei Gromyko

ESTOCOLMO, 25 (ANS) — El señor Andrei Gromyko, viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, se rehusó hoy a comentar la acusación británica en el sentido de que ha cometido "una grave infracción a las normas de secreto diplomático" sobre la conferencia de desarme que se efectúa en Londres. Gromyko delegado ruso ante dicha conferencia manifestó "no tengo nada que decir a este respecto" después de haber leído un despacho periodístico proveniente de Londres.

Gromyko llegó a Estocolmo anoche en una visita oficial a los jefes del gobierno sueco. Interrogado sobre si su viaje tiene por objeto efectuar negociaciones replicó: "Por el momento no tengo nada que decir". Asimismo reveló que proyectaba volver a Moscú el lunes próximo.

En Estocolmo, el diplomático ruso entrevistó al rey Gustavo VI y al canciller, señor Osten Unden.

Raab, aceptaría una invitación

VIENA, 25. (ANS) — Es probable que el canciller Julius Raab, acepte la invitación soviética de trasladarse en avión a Moscú, para discutir la concertación de un tratado de paz entre Austria y la Unión Soviética. La noticia fué dada por el portavoz del Partido Político de Raab.

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 | TARIFA REDUCIDA CONCESION 1700

Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 · No. 8389. Santa Fe, sábado 26 de marzo 1955 Registro de Propiedad Intelectual No. 383.126

Scelba Apoya una Actitud de EE. UU.

MONTREAL, 25 (ANS). — El primer ministro de Italia, Mario Scelba, declaró que el firme apoyo por la oposición de Estados Unidos en una conferencia cuatripartita con Rusia y en cuestiones estratégicas del Extremo Oriente, es necesario para una firme posición contra el comunismo. Scelba hizo esa declaración en conferencia colectiva de prensa para agregar: "Italia comparte la preocupación de todos los demás pueblos por la situación internacional". Al preguntarle un periodista si el pueblo italiano se inclinaba por los británicos o norteamericanos en lo que respecta a la forma de hacer frente al problema de las islas de Quemoy y Matsu, el estadista respondió: "El pueblo italiano comparte plenamente todas las preocupaciones de Estados Unidos por la paz". "Estamos de acuerdo —prosiguió— con el criterio de Estados Unidos de que no puede haber una conferencia internacional con la Unión Soviética, hasta que no hayan sido ratificados los pactos de París. El Oeste nunca se ha negado a tratar de llegar a un acuerdo con Rusia, pero después de diez años sabemos que estos esfuerzos y deseos no han traído nada concreto". Así mismo, Scelba se solidarizó con la opinión del presidente Eisenhower, de que deben celebrarse conferencias preparatorias antes de una entrevista entre los cuatro grandes. Scelba inició hoy un día de numerosos agasajos oficiales por parte del gobierno canadiense y de la colectividad italiana.

Hubo un Grave Suceso en la Región de Gaza

LO DENUNCIAN LOS ISRAELITAS

BEERSHEBA. (Israel), 25. (ANS).—Irregulares egipcios de la región próxima a la sangrienta faja de Gaza, dieron muerte a una joven israelí e hirieron a otras 19 personas que asistían a una boda al incursionar sobre la aldea de Patish, a 16 kilómetros al Este de Gaza, interrumpiendo una boda.

"Masacre sin objeto"

Los atacantes recurrieron al empleo de rifles y granadas de mano para perpetrar el hecho. Los israelíes demandaron inmediatamente "venganza" contra Egipto, por el vandálico atentado que se produjo a escasa distancia del lugar donde el 28 de febrero, perecieron 47 personas en un choque, entre fuerzas de Egipto y de Israel. Las acusaciones egipcias contra el gobierno judío por este último ataque, se ventilan actualmente ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Fuentes israelíes calificaron el ataque a la aldea de Patish como "una masacre sin objeto". La muerta fué la señorita Varda Friedman, de 22 años, instructora de agricultura, quien murió instantáneamente al ser alcanzada por fragmentos de una granada.

Sonmougi Galimi de 20 años de edad, el novio de la sangrientamente interrumpida boda, parecía aleado mientras hablaba con los investigadores de la comisión mixta de armisticio para la Palestina horas después del salvaje ataque. La Comisión intervino rápidamente en la investigación del incidente, interrogando a los testigos y recogiendo fragmentos de las granadas.

Otro testigo dijo que un grupo de aldeanos bailaba en un patio iluminado por linternas cuando de pronto se oyó una explosión. Luego varios presentes cayeron a tierra, quejándose, mientras los demás asistentes corrían a buscar refugio en la casa del novio. El testigo, afirmó que vió caer a un amigo y tuvo que volver hasta donde había caído para arrastrarlo luego hasta la casa.

Desmentido turco

ESTAMBUL, 25. (ANS).— Los medios políticos dijeron que el gobierno turco sigue de cerca los acontecimientos de Siria, pero a la vez desmintieron las noticias de Damasco de que tropas turcas se estaban concentrando en la frontera con Siria.

Añadieron esos círculos: "Si Siria persiste en continuar sus actividades contra Turquía, es de esperarse que Turquía tome importantes decisiones sobre sus relaciones con Siria", pero a la vez manifestaron que eso no significará que Turquía cortará sus relaciones diplomáticas con Siria.

Los diarios de la tarde locales, destacaron las acusaciones hechas por Radio El Cairo, de que "Turquía hace manifestaciones de fuerza contra Siria y lo mismo puede hacerse contra Turquía".

Los periódicos comentaron que el mismo tono de versiones fué propalado anoche por Radio Moscú, añadiendo que eso significa que Moscú y El Cairo obran de común acuerdo.

Cifras definitivas dieron en Posadas

POSADAS, 25. (ANS). — Las cifras finales del escrutinio definitivo confirman las del escrutinio provisorio con el triunfo de los candidatos peronistas, Dr. Claudio Arrechea y Sr. Francisco De Haro, para gobernador y vicegobernador, respectivamente. Los totales generales fueron:

Para gobernador: 52 mil 587 peronistas; U. C. R. 18.876; P. C. 847.

Senador nacional: Peronistas 52.461; U.C.R. 18 mil 962; P.C. 849.

Diputado nacional: Peronistas 52.166; U. C. R. 18.958; P.C. 844.

Representantes provinciales: Peronistas 52.581; U.C.R. 18.958; P. C. 842.

Fueron electos senadores nacionales por el Partido Peronista, los señores Octavio A. Ríos y Ramona P. de Acker, y diputados nacionales, Srta. Marta J. Bonetti y señor Alfredo Alonso.

El Partido Peronista, además, obtuvo 28 representantes provinciales y la U.C.R. 4, por la minoría.

CONTABA CON GRANDES ELEMENTOS UNA ORGANIZACION CONTRABANDISTA

Se Suministraron más Detalles al Respecto

MANIOBRAN DESDE HACE CINCO AÑOS

EVA PERON, 25., (ANS).— En una entrevista mantenida con el administrador de la Aduana local, señor José Ignacio Izquierdo, éste suministró nuevos detalles de las mayores gavillas de contrabandistas que hayan operado en el país, secuestrándose mercaderías por valor de quince millones de pesos.

Perfecta organización delictuosa

Según manifestó el señor Izquierdo la operación que permitió capturar a los contrabandistas y tan importante carga fué proyectada en la Dirección General de Aduanas de la Capital donde se tenía conocimiento de que se venía maniobrando latentemente desde hace 5 años en estos hechos delictuosos en distintos parajes de la costa bonaerense y particularmente en la zona comprendida entre Eva Perón y Verónica que por sus características geográficas se presta a hechos de esa naturaleza. Con las instrucciones [illegible] el señor Izquierdo y su personal se apostaron estratégicamente en dichos parajes, logrando finalmente descubrir tres fardos conteniendo 300 pares de medias de nylon cada uno lo que los puso sobre la pista de los contrabandistas. De inmediato fué detenido un conocido contrabandista que vive en las inmediaciones quién manifestó haber abandonado en el lugar esa mercadería. Reveló asimismo que esa mercadería forma parte de un gran cargamento introducido clandestinamente en el país. Refirió igualmente que los capitalistas que financiaban la operación, entre los que se encuentra el estanciero Cánepa fueron defraudados en esta oportunidad, ya que les hicieron creer que el ser sorprendido por una lancha de la Prefectura debieron arrojar al agua los bultos mencionados. Con las declaraciones del detenido pudo conocerse la ramificación de la gavilla y la forma en que operaban. Se requirió entonces la colaboración de la Prefectura Nacional Marítima y de la policía bonaerense. Aviones policiales sobrevolaron la zona, descubriendo un gran canal y un dique fabricado por los contrabandistas y disimulado con una tupida vegetación, por el que entraban naves de gran calado que conducían cuantiosos cargamentos de mercaderías del extranjero.

Tenían además un sistema de señales luminosas para evitar sorpresas y era tan perfecta su organización que en dichas oportunidades lograron eludir a las autoridades por fracción de minutos. Trascendió asimismo que los contrabandistas luego de introducir mercaderías, cargaban las embarcaciones con productos del país que eran sacadas también ilegalmente por territorio argentino, con lo cual la evasión de divisas era doble. Asimismo se ocupaban en el contrabando humano, conduciendo a numerosas personas a la vecina orilla. Se está aguardando en estos momentos el resultado de nuevos procedimientos. Cabe señalar que además de las importantes partidas de mercaderías contrabandeadas que, como dijimos, importan alrededor de 15.000.000 de pesos, han sido secuestradas también gran cantidad de modernas armas, con que estaban pertrechándose los contrabandistas y que no pudieron usar dada la rapidez con que actuaron las autoridades.

Ibáñez Solicitó Poderes Especiales

SANTIAGO DE CHILE, 26. (ANS). — El gobierno del presidente Ibáñez del Campo, solicitó facultades a fin de encarar los problemas administrativos y económicos y contener la aguda inflación y desorganización administrativa que afecta al país.

El ministro de Hacienda, Sergio Recabarren, declaró que si el Parlamento rechaza las iniciativas, los seis ministros del Partido Agrario Laborista que forman parte del gabinete incluso él, no podrían permanecer en el gobierno, debido a que fundamentan su labor en las facultades solicitadas.

El Poder Ejecutivo dice que necesita instrumentos legales que le permitan enfrentar con éxito la "desorganización administrativa reinante que el gobierno está en la obligación imperiosa de afrontar con energía".

El Señor R. Anzorena Recibió a Periodistas

EN LA CIUDAD DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — El Comisionado Nacional, señor Ricardo P. Anzorena, regresó esta noche de la Capital Federal, donde se había trasladado por cuestiones vinculadas a su importante gestión gubernativa. Se hizo presente en la Jefatura de Policía de esta ciudad trasladándose a su despacho del primer piso donde fué saludado por altos funcionarios.

Cabe señalar que el Comisionado Nacional llegó expresamente a Rosario, con el propósito de saludar a los periodistas de diarios locales y metropolitanos así como de la capital de la provincia y representantes de agencias noticiosas de Buenos Aires, como también a delegados del Sindicato Argentino de Prensa, Seccionales Rosario y Santa Fe, con motivo de celebrarse en la fecha el Día del Periodista.

En tal oportunidad, se improvisó una cordial y prolongada reunión con los representantes de la prensa, hallándose presentes también el Comisionado Municipal de Rosario y los Secretarios del Dpto. Ejecutivo; Jefe de Policía; Presidente del Directorio del Banco Provincial (Casa Rosario); el Jefe de Despacho de la Intervención Federal; el Director de Prensa, llegado en Rosario y otros funcionarios.

En esta reunión de prensa estuvo representado nuestro diario en la persona de su director, señor Fernando Estrada.

Al término de la amable entrevista, el Comisionado Nacional adelantó que viajará mañana a primera hora con destino a Santa Fe y que el lunes recibirá a los periodistas santafesinos que no participaron de la reunión.

Están a disposición de los contribuyentes los formularios de declaraciones juradas

La Dirección General de Rentas de la Provincia, ha informado que los formularios de declaración jurada que deben llenarse para el pago del Impuesto a las Actividades Lucrativas, por el año en curso, se encuentran a disposición de los contribuyentes, quienes podrán retirarlos todos los días hábiles, dentro del horario de 7 a 13, de las oficinas fiscales de su jurisdicción, a saber:

En nuestra ciudad, en la oficina de Actividades Lucrativas (Casa de Gobierno); en Rosario, en calle Santa Fe 1650 y en el resto de la provincia, en las oficinas fiscales respectivas.

Adviértase a los contribuyentes, que deberán presentarse munidos del comprobante de pago del año anterior o en su defecto, del número de su cuenta, sin cuyo requisito no se le hará entrega del aludido documento.

EN LA C.G.P.

Ayer arribaron de Buenos Aires, el senador nacional doctor Alberto Graziano, juntamente con el director de Asuntos Gremiales del Ministerio de Educación de la Nación, doctor Bernardo J. Gubilé miembros de la Confederación General de Profesionales.

Su viaje tiene la finalidad de constituir la filial local de la citada organización gremial.

CONTINUO EL CONGRESO DE LA PRODUCTIVIDAD

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — Realizó sesión plenaria el Congreso de la Productividad y Bienestar Social. Se trató el ausentismo sanitario y la legislación, la conservación de los recursos naturales como medio para acrecentar la productividad forestal y se conocieron las conclusiones de la ponencia sobre: "La Empresa, asiento principal de la productividad".

Afrontan Problemas Argentina y Uruguay

PARA EL ENCUENTRO DE MAÑANA

SANTIAGO DE CHILE, 25. (ANS) — Argentinos y uruguayos encaran los mismos problemas primordialmente psicológicos a pocas horas de la nueva y sensacional confrontación entre el fútbol rioplatense, mientras la prensa en sus comentarios, no se decide a sostener un pronóstico como elocuente expresión de la actuación irregular de ambos protagonistas en el torneo sudamericano.

Unidad de criterios

Un partido entre Argentina y Uruguay siempre es un acontecimiento, pero ha sorprendido en esta oportunidad la unanimidad de criterios coincidentes en cuanto a que las tempranas escuadras platenses no acuden a la cita del domingo en el estadio Nacional precedidas de la aureola de poder que siempre fué blasón de su predicamento.

No se trata por supuesto de un sentimiento que subestima el poderío de argentinos y uruguayos, sino de la exteriorización del pleno convencimiento de que [illegible] los adversarios tradicionales del continente en matches de fútbol, no superan sus contradictorias performances, lo que puede ser el partido del siglo se convertirá en triste símbolo de un pasado mejor.

Lo más sorprendente quizás es que tanto Argentina como Uruguay se percatan de que al margen del resultado en sí del partido, lo que está en juego no será la victoria sino la imperiosa necesidad de aventar el fantasma de una supuesta declinación. Este estado psicológico es evidente en el Country Club y en la Escuela Militar, particularmente en el comportamiento de los respectivos entrenadores.

Tanto el señor Guillermo Stábile, en el Country Club, como el señor Juan Carlos Corazzo, en la Escuela Militar, donde ambos equipos realizan sus prácticas, están procurando articular dos maquinarias con la íntima sensación de que algunos engranajes no accionan lo suficientemente bien para coordinar su funcionamiento.

La expresión gráfica se aplica por igual al equipo argentino y al uruguayo, que no pudieron a través de tres presentaciones en el campeonato dejar la impresión incontrovertible de genuina fuerza de conjunto. Los problemas de Stábile y Corazzo no se diferencian mucho y hasta cabría afirmar que esencialmente son los mismos, aunque en sentido inverso. En Argentina el aparente talón de Aquiles está en la delantera y en Uruguay el "quid" está en la defensa.

Es indudable que el señor Stábile no obstante ser ducho en encarar y resolver problemas similares durante 16 años como "coach" del equipo, comprende cabalmente la tremenda responsabilidad que ha caído sobre sus espaldas. No tanto por el factor "victoria", como por la necesidad de que el equipo con una actuación acorde con su prestigio destruya los comentarios de dura crítica de la prensa y devuelva a sus integrantes la confianza en sus virtudes.

Preocupación de los jugadores argentinos

No se observa desde luego una preocupación manifiesta en los jugadores argentinos fuera de la natural comprensión de la importancia que tiene para sus aspiraciones el encuentro con el equipo de Uruguay.

Pero tampoco se han podido sustraer a la propia convicción de que no están actuando como saben y por eso inician reconciliarse con su gloria con una resonante conquista como sería la del domingo. Esto no lo ignora Stábile pero el problema está en determinar qué piezas son las que son las más ideales en las actuales circunstancias para montar la máquina consciente de que el halago tendría el premio de una doble recompensa psicológica: el propio encuentro y la advertencia implícita para los chilenos de que tres días después deberán enfrentar a un "verdadero" equipo argentino.

Por lo visto el director técnico argentino parece dispuesto a desechar una receta infalible como objetivo de combates: el clásico virtuosismo. Y al parecer confiará el resurgimiento a los cañoneros de la vanguardia. Su atención está fija en Vernazza, Conde, Borello, Labruna y Cucchiaroni. No ha expresado el propósito de hacer jugar a esos cinco delanteros desde el "vamos", pero si las papas queman, es posible que su estrategia se oriente a buscar el impacto decisivo con aquellos forwards de reconocida dinamita en sus botines.

Menos grave se reconoce la solución de otro pequeño pero problema al fin. La cuestión del puntero derecho uruguayo Borges que se reduce a esta interrogante: ¿Bagnato o Vairo?

Pero la preocupación del señor Corazzo, no es más sonrosada. Por sobre todo lo conturba una certeza indiscutible: los celestes carecieron en los tres partidos previos de su reconocida y temida garra. ¿Aflojará frente a los argentinos? Esto es lo que se propone lograr el señor Corazzo. Además, parece decidido que Leopardi reemplazará a Omar Tejera, que estuvo muy flojo frente a Ecuador y debe resolver si insiste con el medio zaguero Rey, que también se ha mostrado vacilante.

Pocas horas más y sabremos si Stábile y Corazzo salieron triunfantes de la difícil encrucijada que encaran.

Otorgaron Permisos

DE CAMBIO

BS. AIRES, 26. (ANS) — Permisos de cambio por un total de 665.000.000 de pesos serán adjudicados por el Banco Central para la importación de café, cacao, níquel, maderas, papeles especiales, fibras vegetales, productos químicos y otras materias primas, en virtud de una circular emitida en la fecha. Asimismo se adjudican 770.000.000 de pesos en divisas al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, para importar arpillera, aluminio, cobre, estaño, maderas, vidrios, planos, cemento, película virgen, cinematográfica, etc.; 90.000.000 de pesos a la Dirección General de Fabricaciones Militares para importar chatarra, azufre, explosivos y mechas; 545.000.000 de pesos a la Dirección Nacional de Industrias del Estado y otros organismos oficiales para importar maderas, material para electricidad y distintos hierros y aceros y 60.000.0000 de pesos a la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina para la importación de arrabio.

A estas importantes adjudicaciones, que configuran la ejecución de la primera etapa del plan de importaciones para el año en curso, deben sumarse los cupos de divisas ya distribuidas para importar diversos materiales esenciales como el carbón de piedra, bojalata, palanquilla, celulosa, caucho etc. por un equivalente a 1.200.000.000 de pesos en importaciones de artículos originarios de los países limítrofes como consecuencia del cumplimiento de los convenios suscriptos con dichas naciones.

Todas estas asignaciones totalizan una suma aproximada a los 4.200.000.000 de pesos en divisas adjudicadas por el Banco Central en cumplimiento de las previsiones del presupuesto de divisas preparado para el año 1955. Cabe consignar que las importaciones a efectuarse permitirán asegurar el normal abastecimiento de productos de importación a numerosos sectores de nuestra economía.

Sanción a comerciantes

BS. AIRES, 24 (ANS). — Treinta y dos comerciantes en frutas y hortalizas de esta capital y Gran Buenos Aires, fueron sancionados por infringir las disposiciones sobre agio y especulación. Deberán abonar multas de hasta 5.000 pesos, cumplir arrestos y serán clausurados sus comercios por plazos que oscilan de 2 a 10 días.

Distribución de utilidades

BS. AIRES, 24 (ANS).— Efectuóse la distribución de 9.300.000 pesos en concepto de anticipo del producido de la explotación de casinos. La Fundación Eva Perón recibirá 4.750.000 pesos; la provincia de Buenos Aires 2.500.000; Mendoza 750.000 y la de Santiago del Estero 1.300.000.

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — El P. Ejecutivo por decreto que aparece en el Boletín Oficial, fijó un cupo máximo de 300.000 pesos mensuales, para la exportación de mercaderías y productos nacionales destinados al abastecimiento del consumo directo de las poblaciones fronterizas, con salida por las jurisdicciones aduaneras de la frontera con la República del Paraguay.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRES, 26. (A.N.S.). — El Presidente de la República, Gral. Perón, visitó hoy las flamantes instalaciones del nuevo Campo deportivo de la U.E.S., rama masculina, que serán inauguradas oficialmente mañana en Núñez.

El Gral. Perón, llegó al lugar a las 17.30, en compañía de su ayudante, mayor Alfredo Máximo Renner, y de su edecán naval, capitán de corbeta Hugo C. Guillamón. Aguardaban su arribo el vicepresidente de la Nación, el gobernador bonaerense, ministros y secretarios del P. Ejecutivo, miembros del cuerpo diplomático extranjero y otras altas autoridades nacionales.

El primer mandatario, luego de recibir el saludo de las autoridades mencionadas visitó en su compañía las distintas instalaciones que son un modelo en su género. Durante la recorrida se hizo un paréntesis para servirse un vino de honor, finalizando la visita, en la puerta de acceso, donde se improvisó un amable tertulia, a cuyo término el primer mandatario se retiró del lugar.

BS. AIRES, 26. (ANS) — Con nuevas instalaciones contará a partir de mañana la rama masculina de la Unión Estudiantes Secundarios (U.E.S.), las que fueron construidas en el campo deportivo que la institución posee en Núñez. La ceremonia inaugural de las mismas fué presidida por el primer magistrado, general Juan Perón, habiéndose invitado también a ministros del Poder Ejecutivo, autoridades nacionales y dirigentes de las entidades que agrupan a los estudiantes en nuestro país.

Las nuevas instalaciones, que serán habilitadas a partir de las 11, —hora en que se realizará la ceremonia— tienen proyecciones excepcionales colocándose la rama masculina de la UES a la cabeza de las instituciones deportivas de todo el país. El campo deportivo, emplazado en una de las zonas privilegiadas del gran Buenos Aires, en Núñez, casi sobre la ribera del Río de la Plata, ocupa una superficie de 20 hectáreas, cruzadas por pintorescos caminos y una profusa forestación.

El conjunto de obras de carácter integral, que mañana quedarán inauguradas, figuran el edificio central, el gimnasio, canchas de fútbol y basquetbol de medidas reglamentarias, canchas de pe

(Continúa en la Página 5)

QUEDO ESTRUCTURADO EL CONVENIO CON GRAN BRETAÑA

El Mismo Será Firmado en la Semana Próxima

IMPORTANTES ASPECTOS SE CONTEMPLAN

BUENOS AIRES, 25. (ANS). — Quedó estructurado definitivamente el convenio comercial argentino británico importante documento que será suscripto en la semana entrante.

La principal dificultad con que se tropezó, estuvo en la adaptación a la nueva modalidad que presenta el comercio internacional británico, luego de que el gobierno de ese país resolvió dejar en manos de la iniciativa privada la importación y la exportación de mercaderías cuya comercialización se hallaba en manos del Estado.

El monto del intercambio, aproximadamente, es de 170 millones de libras esterlinas, que al cambio comprador básico equivalen a 2.380 millones de pesos. Su plazo de duración es de dos años.

El intercambio contempla 40 o/o del total de las exportaciones argentinas a Gran Bretaña, en carne; cereales 25 o/o; aceite de lino, tortas oleaginosas, fibra de algodón, lanas, extracto de quebracho, cueros, pieles y manteca.

Gran Bretaña enviará petróleo y derivados, un 40 o/o; carbón, hierro, acero en barras, chapas, planchas; hojalata, productos químicos; drogas, anilinas; colorantes; repuestos; accesorios para máquinas industriales y agrícolas.

Esta es la primera vez que en el convenio con Gran Bretaña, se contempla la compra por parte de nuestro país de bienes con financiación mediante el sistema de pagos diferidos.

Ofrecimiento aceptado

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — En el Boletín Oficial, se publica el decreto por el cual el P. Ejecutivo acepta el ofrecimiento formulado por el gobierno de EE. Unidos para que jefes argentinos participen de distintos cursos de sus instituciones y designa al efecto a los tenientes coroneles de Comunicaciones, Roberto José Grimoldi; de Infantería, José Joaquín Manchado; de Ingenieros, Francisco Alfredo Place; de Infantería Jerónimo Alberto [illegible] y de Artillería, Eduardo Schilling.

Expropiación de Parcelas

BS. AIRES, 24 (ANS).— Dispuso el Poder Ejecutivo por decreto expropiar diversas parcelas ubicadas en las adyacencias del puerto de San Pedro y en las localidades de Saavedra, provincia de Buenos Aires y San Lorenzo en Santa Fe con el propósito de construir en ellas silos subterráneos. A tal efecto se autoriza al Ministerio de Comercio para que convenga la adquisición directa de los bienes referidos.

Una Holandesa y un Arabe Viven su Romance en el Desierto Sirio

ALEPPO (Siria), 25. (ANS). — Una hermosa joven holandesa y un apuesto muchacho árabe ocultos en el desierto sirio, entre una tribu nómade, viven hoy una aventura de amor tan fantástica, como un argumento de película cinematográfica; pero con la diferencia de que es real.

Nicole Poche, de 18 años, hija del cónsul holandés en Aleppo y Rida Yamlikha, de 23, hijo de un personaje notable que fué juez, son la romántica pareja de este idilio extraordinario.

Los jóvenes huyeron el mes pasado porque el padre de la muchacha se oponía al matrimonio. Burlando la vigilancia de 200 gendarmes sirios, se internaron en el desierto, donde los casó un jeque árabe. Después los acogió una tribu nómade. Hoy se supo que viven en un campamento beduino a unos 170 kilómetros de Aleppo. El padre de Nicole ofreció una recompensa de 100.000 libras sirias (unos 30.000 dólares), a quien le devolviese su hija, pero los beduinos no quisieron traicionar a los jóvenes, ni siquiera por esa fortuna.

La pareja narró su aventura recientemente a un periodista que logró llegar al campamento. Le dijeron que se enamoraron hace tres años en la escuela a la cual concurrían los dos. Ella es católica y él musulmán. El padre de la joven se opuso al matrimonio desde el comienzo, pero el de Rida acabó por aprobar la decisión de su hijo.

El jefe de la tribu declaró al periodista que no los entregará a sus padres, "porque las tradiciones árabes me obligan a hacerlo". "Aquí estamos seguros, dijo Nicole, y estaremos viviendo con los beduinos hasta que mi padre consienta el matrimonio".

El Orden

Santa Fe, sábado 26 de marzo de 1955.

Una Acción Conjunta que se Hace Necesaria

La Municipalidad de la Capital Federal acaba de requerir a la población de la gran urbe su colaboración en la lucha entablada contra las moscas y mosquitos, recomendando entre otras cosas, que las amas de casa abran las puertas y ventanas al paso de las máquinas pulverizadoras de líquidos o polvos desinsectadores, con el objeto de que la acción de éstas no se limite a las calles sino que llegue hasta el interior de los domicilios, evitando así que escapen a su efecto mortífero los insectos que se refugian dentro de aquéllos.

Este mismo procedimiento hemos recomendado con frecuencia en nuestra ciudad, poniendo por ejemplo a la de Tucumán donde con elementos y recursos de ese tipo se logró la extirpación del mosquito que transmite el paludismo, eliminando así casi por completo de la región la peligrosa fiebre consiguiente a su picadura.

Ante el requerimiento hecho por la Intendencia metropolitana, creemos oportuno insistir en la conveniencia de que se adopte el mismo sistema en Santa Fe, donde tanto proliferan las moscas y mosquitos, causando innumerables molestias a la población y afectuando sensiblemente la higiene de esta capital, sobre todo por lo que ataña a las moscas.

Entendemos que la acción debe ser amplia e intensa, sin limitarse a determinados sectores del éjido urbano, siempre requiriendo la colaboración de los habitantes en la forma que dejamos expuesta, de modo que la lucha contra esos molestos cuan peligrosos insectos pueda tomar un carácter intensivo, única forma de hacer efectivas las tentativas de exterminación de plagas.

Es claro que, como ya lo hemos dicho también en otras ocasiones, no debe esperarse todo de la labor de las autoridades, porque todos y cada uno de los integrantes de la población deben colaborar, en esa lucha, aportando aunque más no sea el clásico granito de arena, ya que nada es inútil ni ningún esfuerzo resulta pequeño cuando se trata de batallar contra un enemigo que, como el que nos ocupa en la emergencia, se presenta en todas partes.

Además ese enemigo es demasiado poderoso para que los habitantes descansen en las realizaciones del Estado. No invade en un solo frente ni en una sola dirección. Afluye por todos lados, en el mercado, en el hogar, en los hospitales, en las tiendas de comestibles, en las escuelas, en las fábricas, junto a la cuna donde descansa el niño inocente, en todos los lugares, en fin, donde palpita la vida, poniendo al acecho la enfermedad.

Necesidad imprescindible es que la recolección de la basura se realice con más cuidado para evitar que se desparramen los desperdicios, pero también es necesario que los recipientes que contienen éstos estén convenientemente tapados. Es decir que los trabajadores municipales y las amas de casa deben colaborar para que no queden al descubierto residuos, que inmediatamente se transforman en centros de acumulación de los molestos insectos.

Del mismo modo hay que evitar arrojar aguas servidas a la calle y, en los domicilios, el amontonamiento de papeles, cartones y trastos viejos, que si no contienen materias en descomposición, se constituyen en cambio en un excelente lugar de refugio para insectos y alimañas.

En pocas palabras, la tarea a desarrollar debe ser conjunta entre autoridades, trabajadores encargados de las tareas de limpieza y la población.

Por eso aplaudimos la medida de la Municipalidad de la Capital Federal al solicitar colaboración a los habitantes de la misma e indicarle el medio y el modo de satisfacer ese pedido.

Estamos seguros que, entablada esa lucha colectiva, los insectos y alimañas tendrían que batirse en retirada, para alivio y seguridad de la población.

Informaciones de la U.E.S. (rama femen.)

La comisión directiva de la Unión Estudiantes Secundarios (rama femenina), ha hecho pública una información en la que agradece a los profesores señores Líbero Piccone y Rubén César Lacourting, la colaboración prestada a esa institución.

Afiliación: La subcomisión de afiliación invita a las afiliadas que no tengan completas sus correspondientes fichas personales a concurrir a suministrar los datos correspondientes.

UN ASPECTO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

EL CORO DE NIÑOS SANTAFESINOS

PROXIMA ACTIVIDAD DEL CONJUNTO CORAL

La presentación a fines de noviembre del año anterior del Coro de Niños por la Escuela Superior de Música, dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ofreciendo en el recinto del Paraninfo, un hermoso recital lírico, en oportunidad de la clausura de la "Semana del Arte Sonoro", sirvió para poner en evidencia cuan interesante y valiosa había sido la obra realizada con esa masa coral integrada por niños de nuestra ciudad.

La acción realizada al frente del conjunto por el director de la Escuela Superior de Música, profesor Roberto Locatelli, obtuvo pleno éxito con la presentación aludida, que no sólo se tradujo en la versión armoniosa del programa especialmente preparado, sino en el aplauso unánime del numeroso auditorio que se hizo presente en el Paraninfo en aquella oportunidad.

El Coro de Niños, en su primer concierto, dejó sentadas las bases para una obra de mayor proyección en años sucesivos y así es como ahora es decidido el propósito de las autoridades de la alta casa de enseñanza de intensificar la labor del conjunto y aumentar el número de los integrantes de la masa coral.

MENSAJE DE LA ESCUELA

Respondiendo a dicha finalidad, la Escuela Superior de Música, se ha dirigido a los directores de los establecimientos educacionales de nuestra capital, padres y niños de Santa Fe, expresando su propósito de que la Universidad Nacional del Litoral, desea ofrecer al referido coro, una mayor repercusión en todo el país.

En favor de su anhelo manifiesta que "El éxito obtenido por el conjunto coral infantil en su concierto de presentación, permite esperar actuaciones en franca superación. Por ello el Instituto Social, invita a la población a colaborar en el sentido de inscribir a sus hijos que revelen afinidad musical, con el objeto de lograr una masa coral numerosa y de calidad, pudiendo así enfrentar con jerarquía el repertorio más exigente".

He ahí enunciado el deseo de esa casa de cultura en favor del arte lírico en el mundo de la infancia litoraleuse, el cual creemos habrá de encontrar el eco auspicioso en todos los ámbitos de Santa Fe.

ESTABLECIMIENTO DE UN NEXO MUSICAL

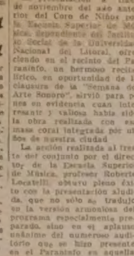
Igualmente dicho Instituto, en el mensaje a que hemos aludido, expresa: "Ubicado el niño en un clima netamente musical, frecuentando la Escuela Superior de Música, alternando y muchas veces identificándose con los alumnos de las diferentes carreras que en ella se estudian, puede inconscientemente provocar el despertar de una vocación artística seria y abrazar el estudio de la música".

Además agrega: "Hoy, que no solamente en el país, sino en el mundo, la carestía de instrumentistas es remarcadamente sensible (en especial: violín, viola, violoncelo, contrabajo, flauta, clarinete, oboe, fagot, trompeta, corno y trombón) todos ellos —cuya enseñanza se imparte gratuitamente, desde las primeras nociones en la Escuela Superior de Música— todo ser que se abocara con amor y vocación al estudio, tendría plena solución a su problema espiritual y un elemento sólido para la vida social". Añade asimismo — "Prueba de ello, es que las orquestas sinfónicas, clásicas y populares de prestigio, están integradas por los mismos músicos —por no haber otros de jerarquía— con el consiguiente entorpecimiento para el desarrollo de las actividades artísticas".

REITERACION MUY ESPECIAL

Es teniendo en cuenta tales antecedentes que la Escuela Superior de Música, reitera el deseo de poder constituir el Coro de Niños de mayor repercusión en la República Argentina.

Los interesados en incorporar al conjunto deberán realizar los trámites respectivos en la Escuela Superior de Música, con sede en calle San Martín 2525, debiendo tener como edad mínima 8 años. La inscripción se abrirá el 1o. de abril próximo y se prolongará hasta el 15 de dicho mes, con los siguientes horarios: Lunes a viernes, de 9 a 11 y de 16 a 18.





EL CORO DE NIÑOS de la Escuela Superior de Música, dió pruebas de su jerarquía en la presentación que el año anterior hizo en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Dos instantes del referido acto se contemplan en las notas gráficas insertas; en la superior, se ve el conjunto coral actuando dirigido por el maestro Roberto Locatelli, y en la inferior, se ve un aspecto del numeroso público que asistió al referido concierto lírico de la infancia santafesina.

Pruebas Para Aspirantes a Maestros Manuales

El ministro de Educación y Cultura ha dispuesto autorizar a la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales a recibir las pruebas de competencia de los aspirantes a maestros de manualidades.

La resolución respectiva designa los integrantes de las mesas examinadoras y establece las normas para la inscripción de los aspirantes.

Texto de la resolución

El texto de la resolución ministerial expresa:

Visto: Los pedidos de interesados en rendir examen de competencia como aspirantes a maestros de manualidades. Que la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales solicita autorización para recibir esas pruebas, para lo cual remite proyecto de constitución de jurado y las bases del caso; y considerando: Que existen las mismas causas que dieron origen a la resolución ministerial No 2691/52, en lo que respecta a carencia de establecimientos que otorguen títulos que habiliten para la enseñanza de manualidades, como, así también la necesidad de poder disponer de personal de esa especialidad oficialmente habilitado, para satisfacer las demandas de los talleres de trabajo manual, muchos de los cuales permanecen clausurados o cuya actividad no es satisfactoria por no contar con el personal indispensable. Por ello, el Ministro de Educación y Cultura, resuelve: 1o. Autorizar a la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales, a recibir las pruebas de competencia de los aspirantes a maestros de manualidades. 2o. Designar para integrar la mesa examinadora al inspector principal, Sr. Víctor Ricardo Pérola, quien actuará como presidente, a los inspectores de enseñanza manual, Sres. Miguel Ricardo Corti, Santos Pradella y al director del taller de trabajo manual de la categoría, Sr. Federico Stelman. 3o. La prueba de competencia, teórico-práctica se hará en base al programa aprobado y los fallos del jurado serán inapelables. 4o. Los aspirantes deberán inscribirse y rendir en las fechas y lugares que determine la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales, debiendo remitir la solicitud con un sellado provincial de $ 3, con su certificado de 6o. grado de la escuela primaria y certificado de aptitud física otorgado por el médico oficial, lo que completarán con la exhibición de su libreta de enrolamiento ante la mesa examinadora, a fin de probar su identidad y cumplimiento de la obligación de votar de acuerdo con lo dispuesto en la ley 14032 (de elecciones nacionales) modificada por la No 14292. 5o. Facultar a los inspectores de enseñanza manual, para que permitan a las personas que aprueben dicho examen, realizar una ejercitación práctica en los talleres de sus respectivas zonas, bajo supervisión y orientación de los directores de éstos, quienes producirán informe sobre los resultados obtenidos en cada caso, siendo requisito indispensable para otorgar el certificado a los interesados, acreditar en dichos ejercicios la necesaria competencia.

Caja Forense

[illegible] el H. Directorio de la Caja Forense de la 1a. Circunscripción Judicial, resolviendo entre otros [illegible] la afiliación de los señores Dr. Ernesto O. Anderson y Juan Miguel Nazer, procuradores, sin antigüedad y con derecho a participar en la distribución del 2o. semestre de 1955, siempre que registren ejercicio profesional. Igualmente se acordaron numerosos subsidios y de [illegible] de abonos, que habían sido solicitados por profesionales en las causas que refieren.

PIDEN SUPRIMAN LA MATANZA DE PERROS Y GATOS

La Asociación Popular Protectora de Animales y Asilo Social "Eva Perón", que preside el Dr. Vicente J. Morra y con sede en Rosario, ha dirigido al Interventor Nacional capitán de fragata (r) don Ricardo Anzorena, una nota, pidiendo la aplicación integral en el territorio santafesino de la ley nacional No. 14346.

En el documento de referencia se puntualizan las razones que motivan tal demanda, que son concretadas en los siguientes puntos: Supresión de la matanza de perros y gatos en todo el territorio de la provincia. Sanción —de acuerdo a la referida ley— a los dueños que dejan o abandonan sus perros o gatos en la vía pública. Entrega a la Asociación de todos los perros capturados por las perreras y no reclamados por sus respectivos dueños. Demolición del horno municipal erigido en el local de la perrera de Rosario.

Notas de la Ciudad

SE LO COMIERON

No es necesario ir hasta las serranías cordobesas para disfrutar del sabroso plato que representa un chivito al asador. Felizmente por estos lados también es posible darse un gusto de esta clase. Con [illegible] pesos se paga uno de estos simpáticos animalitos, de carne tan sabrosa. Aunque a veces, como sucedió en jurisdicción de Alto Verde, sólo se necesita que algún propietario de ganado caprino, deje a pastaje a un pequeño [illegible], y se [illegible] por escasos días de la existencia del mismo...

OJO CON EL PLOMO

El plomo tiene en estos días de experimentaciones atómicas una gran demanda. Se le usa para corazas protectoras contra peligrosas radiaciones; para balas, y en fin, para muchas otras cosas. Hay varias maneras de obtener este plomo tan requerido por la industria. En las comisarías seccionales, [illegible] dar fe de ello, ya que hay señores que a falta de yacimientos cercanos, van a las obras en construcción, en horas de la noche, y se alzan con caños de ese material. Y de paso se llevan canillas, sifones, sopapas, llaves de paso y otros elementos. Que no conviene hacer una incursión por poca cosa. Indudablemente que anda por ahí un grupo más o menos organizado, que se dedica a tales visitas en horas de la noche. Y al día siguiente, a reducir!

Atendió el Rosario el Secret. de Agricultura

Ayer constituyó su despacho en la Jefatura de Policía de Rosario, el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Intervención Federal.

El citado secretario, que se hizo presente a las 8, dedicó parte de la mañana a la consideración de diversos asuntos de su especialidad vinculados con la zona sur de la provincia.

Antes de finalizar la jornada recibió a los componentes de la Asociación Justicialista de Cooperativas Agropecuarias "Rosafe", encabezada por el vice presidente de esa institución, señor Horacio Grijera y el secretario señor Mateo Antonio Dotto.

Atendió, asimismo, a los integrantes de Cooperativas y delegados agropecuarios de la zona sur, que concurrieron a presentarle sus saludos y expresarle el decidido propósito de prestar su mayor colaboración en la campaña pro incremento de la producción.

Ampliarán las Escuelas de Enseñanza Agrícola

[illegible] en todos los órdenes de la actividad, la ciencia y la técnica [illegible] aportes [illegible] para intensificar la producción con mejor aprovechamiento de los recursos naturales, para elevar los rendimientos y reducir los costos, para asegurar la calidad y al mismo tiempo para imponer condiciones [illegible] en las labores que significa aliviar la energía del hombre y crearle un standard de vida más digno.

En la agricultura por ejemplo, [illegible] las etapas del perfeccionamiento, por el contrario se está en plena evolución. La ciencia agronómica abre cada día nuevos caminos para ampliar las posibilidades que representan los conocimientos técnicos, para el uso integral de la tierra y para la conservación de la misma. Por su parte, la ingeniería mecánica hace posible extender las áreas de cultivo y levantar las cosechas con menos personal, hecho este que permite la disponibilidad de brazos para el enorme conjunto del movimiento fabril y manufacturero cuyo acrecentamiento impone la vida actual.

Se trata dotar de [illegible] de personas especializadas ante el desarrollo acelerado de la industrialización nacional fué necesario crear las escuelas-fábricas que tan óptimos resultados rinden en el orden agrícola y teniendo en cuenta que esta actividad es uno de los pilares de la economía del país, no podía desatenderse la preparación de los jóvenes que han de trabajar nuestros campos y así surgieron las escuelas de enseñanza agrícola en distintos puntos del país especializadas en las materias acordes con la rama de explotación de sus zonas respectivas.

Este programa que ya está en marcha, será intensificado por resolución del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación que ha dispuesto ampliar la capacidad de aquellos establecimientos a los cuales el ingreso es totalmente gratuito, como también el alojamiento, alimentación y provisión de ropas de trabajo de los alumnos.

De las escuelas de Casilda, Bell Ville y Salta luego de cursos de cuatro años egresan alumnos con título de agrónomos; de las escuelas de Las Delicias, Tandil, Olavarría, en la provincia de Buenos Aires y de las de Victoria y Colón en Entre Ríos salen jóvenes que han recibido una instrucción práctica adecuada para las explotaciones regionales y en la de San Juan después de un curso de cuatro años se otorgan títulos [illegible] de fruticultores y enólogos.

La ampliación y la intensificación de nuevos cultivos en nuestro medio como son la explotación arrocera, el tabaco, el tung, el té, etc. hace necesario la creación de nuevos especialistas, situación que evidentemente no descuidan las autoridades en sus planes de enseñanza agrícola. En poco tiempo más el agro argentino que se transforma a tono con las nuevas modalidades que imponen los conocimientos, dispondrá de [illegible] elementos técnicos sin los cuales la explotación de la tierra se retrasa en perjuicio de todos.

Digamos de paso que en la [illegible] que concierne a la preparación de tractoristas y mecánicos es muy valioso el aporte que representa la enseñanza que reciben los conscriptos que cumplen el servicio militar en las unidades motorizadas del ejército. Al cumplir el año bajo bandera en esos regimientos, el hombre vuelve a la vida civil preparado para ser conductor de automotores y con conocimientos mecánicos para desempeñarse en las labores mecanizadas del campo.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

EN TODO TIEMPO y en cada pueblo, se dedicó especial cuidado a los labios. Entre los preparados cosméticos de la Edad Media se cuentan ya, además de [illegible], tintes y pomadas para los labios, que no servían tanto para su cuidado como, principalmente, para su embellecimiento, produciendo hasta efectos secundarios nocivos. Al objeto de simplificar los procedimientos cosméticos, las pomadas se hicieron cada vez más sólidas, fundiéndose, por fin, en forma de barritas. Probablemente, la aplicación de las primeras barritas era todo menos agradable, ya que su componente principal, la cerecina, dejaba sobre los labios un sabor a bujía. Las barritas actuales, en cambio, son productos de alta calidad, que no sólo embellecen los labios sino que también los protegen de las influencias climáticas. Se componen, principalmente, de alcohol cetílico, cera de abejas, lanolina, aceite de ricino, cera de carnauba, manteca de cacao, aceite de parafina, ceresina, manteca de cacao, colorantes de pigmentación y eosina. Al objeto de saturar el matiz del colorante, se le agregan también pigmentos blancos (óxido de cinc, greda, dióxido titánico, talco etc.).

Tales barritas podrán ser útiles en general para proteger los labios de grietas y resecamiento y en particular para las mujeres que los tienen naturalmente finos o que ya deben ocultar los años.

Pero no nos vengan con esas monsergas justificativas de las barritas —como la transcripta que procede de París— cuando se trata de hermosas muchachas en edad de merecer.

Porque ¿qué colorete, cualquiera sean sus ingredientes, puede superar esos labios de grana que sólo la madre Natura puede confeccionar con tan exquisito arte y tan palpitantes de vida, sin pinturas ni retoques?

ESCUELA NORMAL "Gral. SAN MARTIN"

La Secretaría de la Escuela del título comunica a los interesados que los días 28 y 29 se efectuará la inscripción de 1o. y 2o. [illegible]

Cooperadora Policial de la seccional 9a.

La Comisión Directiva de la Cooperadora Policial de la Seccional Novena, en su última reunión ha resuelto lo siguiente: Adquisición de botas de goma para el personal de la comisaría y de guardapolvos y delantales para ser obsequiados a los hijos del personal de la misma en edad escolar, como así efectuar trabajos de pintura en el local de la Comisaría, trabajos de arreglo de muebles y efectuar la adquisición de útiles de escritorio y limpieza que [illegible] se efectúa.

Informan Sobre el Estado del Ganado y Campos de Pastoreo

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha dado a conocer el informe agropecuario correspondiente a marzo último, sobre el estado de los campos de pastoreo y del ganado, así como de las disponibilidades de ganado para venta. Los detalles respectivos son los siguientes:

Campos de pastoreo: Condiciones climáticas más favorables que las que predominaron en el mes de enero próximo pasado, han tenido como consecuencia durante el transcurso de febrero, apreciable recuperación en el estado general de los campos de pastoreo —naturales, alfalfados y cultivados con otros forrajes— de varias regiones de interés pecuario, especialmente de aquellas que fueron más beneficiadas por las lluvias. No obstante, en las áreas donde las precipitaciones fueron de escaso volumen, la evolución de los verdeos se mantuvo en condiciones similares a las del mes anterior, aunque con perspectivas de recuperar a corto plazo su estado normal.

En general, se estima que al [illegible] el mes de febrero, los campos de pastoreo se presentaban en condiciones que se calificaron como "buenas" o "regulares a buenas" en la mayor parte del área ganadera, con las excepciones que se detallan a continuación:

"Bueno a muy bueno", todos los tipos de campos del centro de Santa Fe; naturales del sur de Corrientes y alfalfados de Tucumán y Santiago del Estero.

"Regular" todos los campos del centro y sudeste de Buenos Aires; naturales y alfalfados del norte de Córdoba; naturales del este de Buenos Aires, Salta, Presidente Perón y Neuquén y los sembrados con forrajes del sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

Desarrollo y engorde (ganado no terminado). Los procesos de desarrollo y de engorde de los distintos tipos destinados a mercado, se han visto favorecidos en el citado mes de febrero por la mayor disponibilidad de pastos, en las principales regiones en que reviste importancia la explotación ganadera.

Se estima que el estado de la hacienda en tales aspectos, en el período citado, fué "bueno", con las excepciones que se detallan: "Bueno a muy bueno", los lanares de la provincia de Santiago del Estero.

"Regular a bueno", los vacunos de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, norte de Corrientes y Presidente Perón; lanares y porcinos del centro y sudeste de Buenos Aires; lanares del este y sud de esta provincia, norte de Río Negro, Chubut y Santa Cruz; porcinos del noreste, centro y sureste de Buenos Aires y caprinos de Salta.

Estado sanitario: La sanidad de las distintas especies se ha mantenido "buena" en todo el país, observándose algunos casos aislados de enfermedades que se presentan con alguna frecuencia, pero de limitada importancia, en los vacunos del norte de la provincia de Corrientes; caballares y mulares de Salta; mulares y caprinos de Catamarca; caballares de Neuquén y Santa Cruz, y caprinos de La Rioja.

Provisión de agua para el ganado: La disponibilidad de este elemento fué "buena" en casi todas las regiones, especialmente en el centro de Santa Fe, sud de Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero y Neuquén. En cambio en Formosa y Río Negro se presentaron ciertas dificultades para satisfacer las necesidades de agua de la hacienda.

Disponibilidades de ganado para la venta; Vacunos: Los "stocks" destinados a ser comercializados, no han satisfecho las demandas en su totalidad, para los tipos "chilled" y "continente" en el sudeste de Buenos Aires y centro de Córdoba. Asimismo fué insuficiente la oferta de tipos "chilled" en el centro y este de Buenos Aires y norte de Entre Ríos y de "conserva" en el sud de la provincia de Córdoba.

Lanar: La comercialización de esta hacienda se ha mantenido en condiciones deficientes en algunas de las regiones productoras, habiéndose observado disminución de las disponibilidades de todos los tipos en las gobernaciones de Río Negro, Santa Cruz y Chubut. También escasearon los corderos y capones en el centro de Buenos Aires y de Córdoba; los corderos y capones en el centro de Buenos Aires y de Córdoba; los corderos en el sur de Buenos Aires, Eva Perón y San Luis; los capones en el noreste y sureste de Buenos Aires y otros tipos en el norte de Entre Ríos.

Porcino: Faltaron algunas clasificaciones en el sur de Corrientes y hubo escasez en el noreste y sureste de la provincia de Buenos Aires y centro de Córdoba.

Municipalidad de Santa Fe

DECRETO G/1955 No. 7553

Santa Fe, 26 de marzo de 1955.

VISTO:

El Exp. Nº 7/L/955 (R. P.) por el que la Dirección del Liceo Municipal "Eva Perón" propone el llamado a concurso para la provisión de horas de cátedras, y lo informado por el Departamento Provincial de Contaduría General, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde llamar a concurso para la provisión de cátedra de Solfeo;

EL ENCARGADO de la INTENDENCIA MUNICIPAL

DECRETA

Art. 1º) Llámase a concurso por el término de diez días, en el Liceo Municipal "Eva Perón", para la provisión de ocho horas semanales de la cátedra de Solfeo.

Art. 2º) Para poder participar en el referido concurso, los interesados deberán llenar los siguientes requisitos:

a) Tener 22 años de edad como mínimo.
b) Presentar certificado de salud y buena conducta expedido por autoridades competentes.
c) Acreditar condiciones ideológicas satisfactorias.
d) Acompañar antecedentes profesionales.

Art. 3º) El concurso comprenderá:
a) Prueba de selección.
b) Prueba de oposición.

Art. 4º) Para la prueba de selección se considerará:
a) Título habilitante.
b) Antecedentes profesionales y artísticos.

Art. 5º) PRACTICA:
a) Lectura a primera vista de Solfeo entonado impuesto por el Jurado.
b) Dictado musical.
c) Ejecución al piano de una obra a elección del aspirante.

Art. 6º) PRUEBA ESCRITA:
La educación y la cultura en el 2º Plan Quinquenal. Tiempo 1 hora.

Art. 7º) Las pruebas de oposición se calificarán del 1 al 10. Los aspirantes que tengan una calificación inferior a 5 en cualquiera de ellas, quedarán eliminados.

Art. 8º) Desígnase un Jurado presidido por el Sub secretario de Cultura interino señor Vicente Echauri, e integrado por la Directora del Liceo Municipal Sra. Ludgarda M. de Riste, Francisco Pablo Tosti, Fernando Severino Uboldi y Adelina Wilhelm, el que previa selección de los aspirantes, de acuerdo con el Art. 4º, procederá a tomar las pruebas de oposición.

Art. 9º) El Jurado elevará sus conclusiones al D. E. indicando el aspirante que de acuerdo con las pruebas rendidas se ha hecho acreedor a su designación.

Art. 10º) Comuníquese, publíquese y dese al R. M.

Dr. Angel P. J. Cassanello
Secret. de Gobierno y Cultura Interino

Edmundo Abraham
Encargado de la Intendencia Municipal

Es copia conforme. — Ramón Morales, encargado de Despacho - Subsecretaría de Cultura.